

## II Jornada de Empresas de Inserción del País Vasco: *Aportando valor a la comunidad*

- Gizatea agrupa a **42 empresas de inserción** del País Vasco.
- Cuentan con **525 puestos de trabajo** de los cuales **314 (60%)** son **para personas en situación o riesgo de exclusión social**.
- El **65% de los puestos de trabajo** (340) son ocupados por **mujeres**.
- Las 42 empresas en su conjunto ingresan cerca de **20 millones de euros**. De ellos el **72% (cerca de 14,5 millones)** corresponde a **facturación directa** y un 28% a subvenciones del Gobierno vasco.
- Los flujos económicos generados (Seguridad Social, Contingencias Comunes, IVA...), así como el ahorro público por persona trabajadora de inserción (menor coste social en servicios y rentas pasivas), suponen una serie de beneficios que demuestran su **rentabilidad, no sólo social, sino también económica**.
- El **14 de diciembre** se celebra en Bilbao la II Jornada de Empresas de Inserción.

Las Empresas de Inserción en el País Vasco están reconocidas desde la creación en el año 2001, por parte del Gobierno Vasco, del Registro de Empresas de Inserción, así como por la puesta en marcha, a partir del 2002, del programa de ayudas para la creación y mantenimiento de dichas empresas. En diciembre de 2007 su regulación a nivel estatal llegó con la Ley 44/2007, y un nuevo Decreto del propio Gobierno Vasco en 2008 que actualiza lo dispuesto con anterioridad.

De acuerdo a dicha regulación, se definen las Empresas de Inserción como *aquellas estructuras productivas de bienes o servicios que tengan como fin la incorporación al mercado laboral de colectivos en situación de desventaja social o exclusión y lleven a cabo un proyecto personal de inserción mediante un proceso de aprendizaje adecuado que contemple la consecución de habilidades sociales, laborales, formación básica, cualificación laboral y conocimientos del mercado que les permitan mejorar sus condiciones de empleabilidad.*

Además de los propios de cualquier empresa, deben reunir otros requisitos como contemplar como fin primordial la **inserción sociolaboral** de personas que presentan especiales dificultades de acceso al mercado laboral, tener como mínimo un 40% de trabajadores y trabajadoras en proceso de inserción que permanecerán en la empresa un máximo de 3 años, considerando este proceso como un tránsito hacia el mercado laboral, proporcionar al personal en proceso de inserción **medidas personalizadas de apoyo**, estar promovidas y participadas como mínimo en un 51%, por una o varias **entidades promotoras no lucrativas**, así como aplicar los excedentes disponibles obtenidos en cada ejercicio a la mejora o ampliación de sus estructuras productivas, **no debiendo producirse en ningún caso reparto de beneficios**.

En definitiva, la característica que hace que estas empresas sean diferentes a las demás es que posibilitan el acceso al empleo normalizado de colectivos con especiales dificultades, tras un periodo de acompañamiento y a través del desempeño de un puesto de trabajo. Es ese su valor añadido, además de ofrecer servicios de calidad con los recursos humanos y técnicos necesarios.

Por lo tanto, apoyar el desarrollo y crecimiento de estas empresas, es apoyar una política de inclusión activa y positiva, que reporta indudables mejoras para las personas y para la sociedad en su conjunto. Por ello que apostamos por fomentar la comercialización de sus servicios, tratando de ampliar las oportunidades de mercado,

tanto público como privado, de forma que contribuya a asegurar la viabilidad y crecimiento de este sector, además de contribuir en nuestra sociedad a la extensión de criterios de responsabilidad social.

## **Gizatea**

Con el objetivo de fomentar, difundir y mejorar el trabajo de estas empresas en nuestra sociedad, nació en 2007 Gizatea (Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco). Esta asociación empresarial pretende fomentar la cooperación entre las empresas, contribuir a la mejora y fortalecimiento del sector, así como promocionar su interlocución ante instituciones públicas, otros agentes sociales y ante la sociedad.

Actualmente agrupa a **42 empresas de inserción** (de las 50 inscritas en nuestra comunidad), ofreciendo **525 puestos de trabajo** (expresado en jornadas completas de trabajo, no nº de personas contratadas, que son más) de los cuales **314 (60%) son para personas en situación o riesgo de exclusión social**. Hay que destacar que el **65%** de los puestos (340) son ocupados por **mujeres**.

En cuanto a sus **ingresos**, las 42 empresas en su conjunto sumas cerca de **20 millones de euros**. De ellos el **72% (cerca de 14,5 millones) corresponde a facturación directa** y un 28% a subvenciones del Gobierno vasco. Respecto a estas ayudas, diferentes estudios (como el que se presentará en el marco de la Jornada) muestran que los flujos económicos generados (Seguridad Social, Contingencias Comunes, IVA...), así como el ahorro público por persona trabajadora de inserción (menor coste social en servicios y rentas pasivas), suponen una serie de beneficios que demuestran su **rentabilidad, no sólo social, sino también económica**.

Se pueden encontrar empresas que desarrollan diversos servicios en sectores como el del medio ambiente, limpieza y mantenimiento, gremios para la construcción, servicios sociales y de proximidad, hostelería, mensajería, ocio, artes gráficas, comercio, textil...

## **II Jornada de Empresas de Inserción**

El próximo lunes, 14 de diciembre, se celebrará la II Jornada de Empresas de Inserción del País Vasco en el Salón de Actos del Colegio de Abogados de Bizkaia (Rampas de Uribitarte, 3, Bilbao) con el objetivo de mostrar a la sociedad **el valor añadido que las empresas de inserción generan para la sociedad**.

En concreto se presentará el Código de Ética de Gizatea y de sus empresas de inserción asociadas, una herramienta que establece con claridad la misión y el funcionamiento de Gizatea y de las empresas de inserción y, sobre todo, las referencias éticas que guían su trabajo. Así mismo, se repasarán cuáles son las claves de éxito en el acompañamiento a la inserción de las personas en situación o riesgo de exclusión social.

El retorno económico de las empresas de inserción será otro de los temas a abordar, presentándose un estudio donde se demuestra este valor económico añadido, tanto en Euskadi como en otras comunidades autónomas. Finalmente, se abordarán desde diferentes perspectivas (articulación del sector, estrategias de fortalecimiento o agenda de trabajo con las instituciones públicas) algunos de los retos de futuro para las empresas de inserción.

### **Gizatea**

**C/ Cuevas Ekain 3, 1º · 48005 Bilbao**

**Tel: 944 160 566 · 651 700 983**

**[gizatea@gizatea.net](mailto:gizatea@gizatea.net)**

**[www.gizatea.net](http://www.gizatea.net)**